



RESOLUCIÓN No. 273 DE 2017  
( 15 FEB 2017 )

"Por la cual se designan los pares para la evaluación de los Acuerdos de Gestión de los gerentes públicos de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA"

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira, CORPOGUAJIRA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que le fueron conferidas en el numeral 8º del artículo 29 de la Ley 99 de 1993,

#### CONSIDERANDO

Que la Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA adoptó a través de la Resolución No 261 del 13 de febrero 2017 la Guía metodológica para la gestión del rendimiento de los gerentes públicos emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Que la Guía metodológica para la gestión del rendimiento de los gerentes públicos establece que en la evaluación de las competencias laborales participan el superior jerárquico, un par y los subalternos.

Que se entiende por par un gerente público que interactúa de manera directa con la actividad misional del área del gerente a evaluar.

Que en virtud de lo expuesto,

#### RESUELVE

**Artículo 1º Designar** a los servidores públicos como pares evaluadores, de la siguiente manera:

Evaluado	Par Evaluador
Subdirector (a) de Autoridad Ambiental	Director (a) Territorial
Subdirector (a) de Gestión Ambiental	Jefe de Oficina Asesora de Planeación
Asesor (a) Dirección General	Asesor (a) Oficina de Comunicaciones
Secretario (a) General	Jefe de Oficina Jurídica
Director (a) Territorial	Subdirector (a) de Gestión Ambiental
Jefe de Oficina Asesora de Planeación	Subdirector (a) de Autoridad Ambiental
Asesor (a) Oficina de Comunicaciones	Secretario (a) General
Jefe de Oficina Jurídica	Asesor (a) Dirección General

**Artículo 2º Aplicación** será a partir del periodo anual u ordinario de Evaluación de los acuerdos de gestión 2017.

**Artículo 3º.- Vigencia.** La presente rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPIASE

Dado en Riohacha, a los

15 FEB 2017

LUIS MANUEL MEDINA TORO  
Director General

Proyecto: F.MOLINA.